

Fecha: 03-03-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Convocan a instituciones deportivas regionales a postular para conformar el Consejo Consultivo del IND

Pág.: 13
Cm2: 550,6
VPE: \$ 330.895

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad:  Neutra

Convocan a instituciones deportivas regionales a postular para conformar el Consejo Consultivo del IND

Core de Tarapacá



Postula enviando información a los correos electrónicos: wmiles@goretarapaca.gov.cl y andres.cardemil@ind.cl

Plazo de postulación: **hasta el viernes 20 de marzo del 2026**



Economista prevé reducciones de tasas "más agresivas" tras Imacec negativo de enero

Gonzalo Escobar, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello, calificó el resultado como un "balde de agua fría" para las expectativas económicas.

Como una "pésima noticia" para la economía nacional calificó el académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Gonzalo Escobar, el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de enero, que registró una caída de 0,1% en doce meses.

"El Imacec de enero, con una contracción del 0,1%, ha sido

El Consejo Regional de Tarapacá, presidido por el Gobernador Regional José Miguel Carvajal, convoca a todas las instituciones deportivas habilitadas de la región, para que postulen a sus representantes al Consejo Consultivo Regional del Instituto Nacional de Deportes 2026-2027.

Los interesados tienen plazo hasta el viernes 20 de marzo para remitir los antecedentes a las oficinas regionales del Instituto Nacional del Deporte, IND, ubicadas en el cuarto piso de calle Santiago Polanco # 2201, Iquique, o bien, a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Tarapacá, ubicada en el segundo piso del edificio del Gobierno Regional de Tarapacá, en Arturo Prat 1099 de Iquique.

También se puede postular a integrar

el Consejo Consultivo Regional del IND, vía digital, a los siguientes correos electrónicos: wmiles@goretarapaca.gov.cl o andres.cardemil@ind.cl con copia a satala@goretarapaca.gov.cl y oficinadepartetarapaca@ind.cl.

Este Consejo es un órgano consultivo compuesto por 14 integrantes, representantes de distintas instituciones relacionadas con la práctica deportiva y la promoción de la actividad física en la región.

Los miembros del Consejo tienen carácter "ad honorem" y dentro de sus funciones esta el evacuar consultas, sugerencias, observaciones o proposiciones, sobre las materias de competencia de las direcciones regionales que requieran la opinión de este Consejo Consultivo.

una pésima noticia para la economía nacional y un balde de agua fría para las expectativas económicas, pues las proyecciones optimistas esperaban un inicio de año con cifras cercanas al 1,5%, sostuvo el economista.

"Este resultado rompe una racha de crecimiento y nos recuerda que la recuperación de la economía chilena sigue siendo frágil y dependiente de factores externos", agregó.

El experto de la UNAB señaló que, aunque se intenta poner el foco en el crecimiento desestacionalizado del 0,2% respecto del mes anterior, "la realidad es que la producción de bienes, especialmente en la industria y la minería, actuó como un lastre que el consumo y los servicios no lograron compensar del todo".

ECONOMÍA "A DOS VELOCIDADES"

A juicio de Gonzalo Escobar, el análisis de fondo revela una economía "a dos velocidades". "Por un lado, vemos un sector servicios y un comercio que intentan sostener el dinamismo, impulsados en parte por la venta de vehículos y el retail. Por otro lado, la minería y la manufactura muestran señales

de debilidad, afectadas por una menor extracción de cobre y una producción industrial debilitada", explicó.

A esto agregó como factor el efecto calendario de tener un día hábil menos, "un detalle técnico que, aunque parece menor, en una economía que lucha por cada décima de crecimiento, termina marcando la diferencia entre el estancamiento y la expansión", dijo.

PRESIÓN PARA EL BANCO CENTRAL

El académico de la U. Andrés Bello proyectó que este dato de enero "pone una presión inmediata sobre el Banco Central y su próxima Reunión de Política Monetaria. Si la actividad no logra mover este letargo en los próximos meses, se debería esperar reducciones de tasas de interés más agresivas para evitar que el 2026 se convierta en un año de crecimiento inercial".

"El desafío para el Ministerio de Hacienda, en tanto, será demostrar que esta caída es solo un bache estadístico y no el síntoma de una economía que se está quedando sin energía antes de tiempo", finalizó.